

El método de proyecto como alternativa para la educación estética del profesional en formación en el contexto de la microuniversidad

Lic. Minelis Tamayo Megret

Lic. Gil Fat Yero

RESUMEN

En los momentos actuales, la educación estética deviene necesidad insoslayable en el ámbito de la formación pregraduada de los docentes. En el artículo se propone el método de proyecto como alternativa para el desarrollo de la misma en el marco de la realidad educativa de la microuniversidad. Se incluye una breve descripción de las características del método y las etapas en que este se estructura.

Palabras Clave: Educación Estética, Microuniversidad, Método, Proyecto.

ABSTRACT

In the current moments, the aesthetic education becomes an inescapable necessity within the scope of the schooling of the in-training professors. In the article the project method is presented as an alternative for the development of the aesthetic education in the setting of the educational reality of the microuniversity. It is included a brief description of the characteristics of the method and the stages it is structured in.

Keywords: Aesthetic Education, Microuniversity, Project, Method.

En el marco de las transformaciones implementadas en los últimos años en la educación superior, la microuniversidad se ha erigido como contexto formativo para la preparación pregraduada de los futuros profesionales. Es en este marco, con el acompañamiento del tutor y la ayuda de las nuevas tecnologías, y mediante

encuentros sistemáticos, que el docente en formación adquiere los conocimientos y desarrolla habilidades y hábitos para el ejercicio de la profesión magisterial. Resulta de vital importancia, por lo tanto, que la microuniversidad se convierta en fragua de docentes preparados no solo desde el punto de vista metodológico y del contenido de las asignaturas que imparten, sino también de entes transmisores de la cultura general que es patrimonio común de la humanidad, y sobre todo de aquella parte que atañe a la nación y al contexto regional donde vive.

Es en este ámbito donde se enmarca la educación estética del docente. Al respecto, es necesario señalar que, a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por la educación revolucionaria para fomentar esta esfera, se observan aún insuficiencias generales en la sociedad, sobre todo entre sus miembros más jóvenes, que se particularizan en el estado actual de la misma en los docentes en formación. Tal problemática ha sido objeto de análisis en diversas instancias educativas y culturales del país. Ejemplo de ello son los debates que al respecto tuvieron lugar durante el VII Congreso de la UNEAC, donde se planteó la necesidad insoslayable e impostergable de incentivar la formación estética de los ciudadanos en el área educacional. En lo referente al tema en cuestión, se observan varias insuficiencias, pudiendo citarse el desconocimiento por parte de los docentes en formación tanto de una definición precisa del término **estética**, como de sus implicaciones sociales y personales; su incapacidad para discriminar entre un producto artístico de calidad estética relevante y otro que carece de ella; la falta de aprovechamiento de los espacios y posibilidades que brinda la escuela como microuniversidad para la educación estética; entre otras.

Como vía para contribuir a solucionar la problemática resulta idóneo, en opinión de los autores, el **método de proyecto**, entendido como “un plan de acción de carácter prospectivo e integrador, donde se anticipan y articulan tareas, recursos y tiempos en función del logro de resultados y objetivos específicos que producen determinados beneficios y contribuyen a la solución de problemas del desarrollo en diferentes esferas” (ISPEJV, Centro de Estudios Educativos, 1999). Tal método provee y garantiza el **carácter protagónico** de la participación del

estudiante, basado, entre otras características, en (1) la **voluntariedad** de los sujetos implicados, que son los que determinan, de conjunto y con la asesoría de sus tutores, los objetivos, contenidos, tareas y formas de evaluación, lo cual incentiva la motivación de los estudiantes y previene contra cualquier rechazo potencial a tareas impuestas “desde arriba”; (2) la **intencionalidad** de la actividad, plasmada en la identificación consciente de las insuficiencias y necesidades formativas de los sujetos, y la consecuente planificación de los objetivos y tareas en función de la superación de las mismas; (3) el **carácter sistémico y flexible** del proyecto, que permite su diseño, ejecución y evaluación sobre la base del análisis global de los problemas de la realidad educativa, y el planeamiento sistémico de las estrategias, etapas, recursos y responsabilidades individuales y grupales, y que, asimismo, da lugar a la posibilidad de ir replaneando las estrategias y reconduciendo los procesos sobre la marcha, tomando como referente el seguimiento al diagnóstico y la evaluación sistemática del plan de acción, actividad en la que participan todos los miembros; y (4) la **apertura a la diversidad**, que implica, necesariamente, el reconocimiento, valoración y respeto a la singularidad del individuo en el marco de la pluralidad del colectivo del cual se nutre y al cual, a su vez, enriquece con sus aportes personales: este reconocimiento de las contradicciones y complementariedades entre individuo y colectivo ubica a cada sujeto en su realidad vivencial, lo hace consciente de su valor e irrepetibilidad personales y a la vez, de la imprescindibilidad del colectivo al cual se debe en lealtad y responsabilidad. A lo anterior se añade la **proyección territorial** de la microuniversidad que, referida a la educación estética de los futuros profesionales, permitiría que esta estuviese remitida no solo a una formación universal, sino también, y principalmente, a la aprehensión de los valores culturales de la comunidad, la localidad y el territorio donde la microuniversidad ejerce su gestión educativa.

La educación estética viabilizada mediante el método de proyecto en el ámbito de la microuniversidad estaría estructurada en las siguientes etapas:

1. Diagnóstico de la realidad educativa y definición de la intencionalidad:

En esta etapa los docentes en formación determinan y toman conciencia de sus dificultades, necesidades y potencialidades. Se establecen las prioridades sobre la base de las cuales se precisarán las etapas subsiguientes. Asimismo, determinan sus motivaciones; se definen y consensan los intereses individuales y colectivos, así como la disposición a solucionar la problemática planteada.

2. Diseño del proyecto: Se determinan los objetivos, métodos y medios, plan de acción, estrategias de trabajo, cronograma de ejecución y formas de evaluación, entre otros. Asimismo, se define el rol de los facilitadores (tutores, profesores adjuntos, instructores de arte, agentes socializadores de la cultura, etc.). Se establecen las áreas de trabajo y los vínculos con las personas, instituciones y organizaciones culturales de la comunidad que guardan relación con el proyecto.

3. Ejecución, seguimiento y evaluación periódica del plan de acción: Se lleva a la práctica el plan convenido. Los sujetos implicados participan de forma activa y creadora. Los docentes en formación ejecutan las tareas del plan con el asesoramiento de los facilitadores. Paralelamente, se realiza la evaluación sistemática del cumplimiento de los objetivos, etapas y tareas la base del análisis comparativo entre el estado actual y el deseado. Se realizan los replaneamientos que resultaren pertinentes.

4. Evaluación final: Se realiza la evaluación global integradora de los resultados alcanzados en función de las soluciones alcanzadas y de la transformación de la realidad educativa.

Finalmente, resulta necesario precisar, en primer lugar, que estas etapas no constituyen un proceso lineal, sino que tienen un carácter escalonado y dialéctico, donde pueden producirse avances y retrocesos. Por lo tanto, los sujetos implicados deben estar siempre conscientes de la diversidad y complejidad de las interacciones y contradicciones que se presentan en la realidad educativa, de forma tal que oportunamente puedan realizar las replanificaciones y adecuaciones

pertinentes durante el curso de la ejecución del proyecto. En segundo lugar, el carácter novedoso de la aplicación del método de proyecto como alternativa para la educación estética de los docentes en formación, requiere el desarrollo de investigaciones en esta esfera que permitan su perfeccionamiento, y sobre todo, la constante superación de quienes tienen la responsabilidad de acompañar a los futuros profesionales en su formación pregraduada. Con ello se van sembrando las nuevas semillas del futuro de la educación cubana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación, 2001. 166 p.
2. Cancio López, Caridad. La Formación de maestros en Cuba: un modelo para América Latina sobre la universalización de los estudios superiores pedagógicos. [on line] Ministerio de Educación Superior, República de Cuba. Disponible en < <http://www.mes.edu.cu> [Consultado dic. 2007]
3. Castellanos Simons, Beatriz. Investigación y Cambio Educativo. *Varona* (La Habana) ISPEJV no 26: 18-24, 2003.
4. Cuba. Ministerio de Educación. La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana. 2003. 23 p.
4. _____ . Precisiones sobre las acciones que debe desarrollar la escuela como microuniversidad y su responsabilidad en la atención a los estudiantes. La Habana, 2005. 69 p.
5. Horruitiner Silva, Pedro. “La universidad cubana: el modelo de formación”, *Pedagogía Universitaria*, (La Habana) Vol. XII, no. 4, 2007.
6. Los Proyectos educativos: una estrategia para transformar la escuela. [Por] Miguel Jorge Llivina Lavigne [y otros]. La Habana, Centro de Estudios Educativos, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, 2001. 54 p.